

CIRCULACIONES RIOPLATENSES. DEBATES SOBRE EL PASADO Y LA ACTUALIDAD PARAGUAYOS EN LOS PRIMEROS DECENIOS DEL SIGLO XX

**River Plate Circulations. Debates about the Paraguayan past
and present in the first decades of the twentieth century**

María Laura Reali
Université Paris VII, Francia

Resumen: Este trabajo analiza algunas elaboraciones discursivas sobre el pasado y la actualidad paraguayos de las primeras décadas del siglo xx, deteniéndose, en particular, en la controversia iniciada a fines de 1902, que tuvo como principales protagonistas a los intelectuales Cecilio Báez y Juan E. O’Leary. Se interesa en las condiciones sociales y culturales de producción, circulación y recepción de esos discursos en el espacio platense, así como en las categorías conceptuales y en las herramientas teóricas disponibles para su construcción. Los mismos aparecen inscriptos en el marco más amplio de la «cuestión nacional», que involucra problemáticas como la sociabilidad, la formación del sujeto político, la identidad, la etnicidad y la educación.

Palabras clave: historiografía, historia política, historia cultural, Paraguay, Guerra de la Triple Alianza.

Abstract: This article examines the many discourses on the past and present from early-twentieth century Paraguay by focusing on the debates led by intellectuals Cecilio Báez and Juan E. O’Leary during late-1902 and the following months. This work analyzes the social and cultural conditions of production, circulation and reception of these discourses in the River Plate, and the theoretical tools and categories available at the time. These discourses were immersed in the broader problem of the “national issue”, which involved the analysis of sociability, the formation of the political subject, identity, ethnicity and education.

Keywords: historiography, political history, cultural history, Paraguay, Triple Alliance War.

Introducción: el marco de reflexión

A comienzos del siglo xx, los intelectuales latinoamericanos se interrogaban sobre los mecanismos de integración de una población heterogénea en el marco de la denominada «cuestión nacional». La ampliación de la ciudadanía, la educación cívica, la valorización de los ejemplos del pasado y la liturgia patriótica apuntaban a la galvanización de la comunidad en torno a ideales compartidos (Devoto, 2002: 41-105). Estos aspectos aparecían estrechamente ligados a la cuestión de cómo encauzar la acción de las denominadas «multitudes», erigidas, en adelante, en actores sociales insoslayables (Zimmermann, 1995; Hale, 1991). También en Europa los comportamientos colectivos —desde la Revolución de 1789 hasta las huelgas obreras contemporáneas— ocupaban un lugar relevante en el pensamiento político, histórico, jurídico y médico-legal. Los fundamentos de la antropología criminal de Cesare Lombroso, así como los trabajos de Gustave Le Bon y de Gabriel Tarde, colocaron a las «masas» en el centro de la vida colectiva de su tiempo y constituyeron referencias significativas para los escritores de algunos países de América del Sur (Moscovici, 1991; Devoto, 2002). De igual forma, el estudio de los procesos históricos del Viejo Mundo y, en particular, la obra de Hippolyte Taine, proporcionaron marcos de interpretación que sirvieron de base al análisis de las sociedades latinas de América (Devoto, 1992).

Aunque el modelo de la modernidad occidental se instauró como una referencia ineludible, al menos hasta la inflexión producida por la recepción de la Primera Guerra mundial en el Nuevo Mundo (Compagnon, 2013), la comparación no arrojó balances siempre desfavorables para este último espacio. En ese sentido, las peculiaridades de ciertas sociedades latinoamericanas parecían augurar un porvenir luminoso y libre de las rémoras que amenazaban la cohesión social en Europa, donde persistían rencores y conflictos sociales fuertemente anclados en un pasado sujeto a sistemas jerárquicos de larga duración. Una formulación temprana de esta lectura se encuentra, por ejemplo, en el «Ensayo sobre la sociabilidad argentina», agregado por Bartolomé Mitre a su *Historia de Belgrano y de la Independencia Argentina* (Mitre, 1876). Sin embargo, si bien los vínculos sociales instaurados durante la colonia auguraban un porvenir democrático a su futuro país, esto no era extensible a otros estados surgidos de la ruptura del vínculo colonial que presentaban, de acuerdo con este autor, marcados rasgos aristocráticos y de segregación social heredados del periodo español.

La especificidad del recorrido latinoamericano involucraba igualmente la dimensión «racial». Cualquiera que fuera la composición étnica de la comunidad de base y la relación porcentual entre esta y el aporte migratorio reciente, la cuestión de la «raza» constituía un elemento clave de la reflexión social (Funes y Ansaldo, 2004). La recepción local de doctrinas que circulaban en el medio europeo dio lugar a propuestas sui géneris. En algunos casos, estos marcos conceptuales transoceánicos fueron evocados en América Latina para legitimar interpre-

taciones que invertían las jerarquías de la propuesta original, al atribuir una «superioridad racial» a las comunidades del Nuevo Mundo. Por otro lado, los numerosos partidarios de la primacía de la «raza caucásica» se pronunciaron corrientemente a favor de soluciones de tipo asimilacionista, preconizando la transmisión de los atributos superiores por vía del mestizaje (Halperín Donghi, 1997: 12-13; Hale, 1991).

La cuestión de la herencia —ya sea considerada en su dimensión biológica o cultural— se articulaba, además, muy estrechamente con las teorías sobre las disposiciones innatas y/o adquiridas que determinaban la conducta de individuos y grupos y, en particular, sus posibles tendencias delictivas. Este tipo de problemáticas ocuparon un lugar central en el terreno jurídico, pero sirvieron igualmente de fundamento a las propuestas reformistas en el terreno social, así como al diseño de políticas gubernativas (Zimmermann, 1995). En ese sentido, el tema de la educación y de su influencia —determinante o no— en la formación del individuo ocupaba un lugar central en el debate público, a juzgar por la atención constante que le dedica la prensa paraguaya en los primeros años del siglo xx. Una manifestación de estas controversias en el terreno doctrinario puede apreciarse, por ejemplo, en una carta abierta publicada a fines de 1902 en el periódico *La Democracia* de Asunción y dirigida por B. Miranda a Teodosio González, catedrático de Derecho Penal en la Universidad Nacional y Fiscal del Crimen.¹

Si allí la instrucción del pueblo pudo ser vista como un instrumento fundamental para sortear los obstáculos que desviaban al país de la vía del «progreso», también en otros escenarios rioplatenses esta cuestión atrajo la atención del campo intelectual (Reali, 2016: 19-69).

Este tipo de cuestiones se articulaban, en el terreno identitario, con la construcción de un «tipo» nacional, de una entidad arquetípica que fungiera como representante de cada comunidad humana, contribuyendo a singularizarla dentro del concierto regional. Mientras que el panorama uruguayo y argentino, marcado por el fuerte impacto de la inmigración reciente, ve surgir corrientes tradicionalistas que exaltan —y recrean— la figura del gaucho (Devoto, 2002), en Paraguay se rescata la «herencia guaraní». El mestizaje del elemento indígena con los colonizadores crea este producto típico que integra la comunidad nacional, en contraposición con los «indios» no asimilados, cuyo ejemplo más recurrente, a comienzos del siglo xx, era el de las etnias que habitaban la región del Chaco. En definitiva, la progresiva desaparición de formas sociales y culturales consideradas ajenas a la comunidad nacional era percibida como inevitable, ya se presentase su extinción con una especie de nostalgia poética o como un triunfo natural de la civilización frente a la barbarie. Ambas perspectivas podían de hecho coexistir en un mismo autor. Así, en septiembre de 1902, Juan O'Leary dedicaba su poesía «Salvaje» al «indio bravo», descrito como el «último

1. «Carta abierta». *La Democracia*, Asunción, 30 de diciembre de 1902, pág. 3.

resto de una raza altiva», destinada a desaparecer. El alegato del poeta no se dirigía, sin embargo, a la defensa de un grupo humano concreto, sino al rescate de una especie de paternidad espiritual que suponía negada por sus descendientes. La poesía está fechada en septiembre de 1902 y fue publicada en folleto, con prólogo de Manuel Domínguez.²

En el curso de ese mismo año, en un pasaje de la polémica sobre la historia de Paraguay sostenida con Cecilio Báez, O'Leary establecía la diferencia entre el pueblo paraguayo —al que su contrincante calificaba erróneamente, a su parecer, de «bárbaro»— y quienes en verdad merecían, a su criterio, ese calificativo: «el torvo guaicurú» o «el indio vengativo de nuestras selvas» (O'Leary, 1902: 259-260).

Sin pretender omitir la existencia de matices y divergencias significativas de opinión en el abordaje de estas cuestiones, los ejemplos citados ponen en evidencia la atención central que ocupaba la cuestión del «pueblo», enfocado como una entidad con características nacionales propias en cuya construcción participaba, en medida no menor, la mirada sobre otras experiencias regionales. En ese sentido, lo innato y lo adquirido, la «esencia» nacional, la etnicidad, el itinerario histórico y la corrección de las «malas disposiciones» mediante la educación y otros dispositivos implementados por el Estado y la sociedad civil aparecían como elementos claves en los debates.

1. La polémica entre Báez, O'Leary y Domínguez

Las controversias sobre el pasado y el presente nacional entabladas en Paraguay en los primeros años del siglo xx se produjeron en este clima general de ideas. Los interrogantes sobre los actores colectivos del proceso histórico paraguayo interpelaban directamente a la sociedad contemporánea. En particular, los abordajes relativos al estado social en el que se encontraba el país en la época de la Guerra de la Triple Alianza (1865-1870) estuvieron en el origen de controversias que trascendían el análisis retrospectivo, involucrando el presente de la comunidad nacional. ¿Cómo calificar a un pueblo que, viviendo durante decenios bajo los regímenes de Gaspar Rodríguez de Francia, Carlos Antonio López y Enrique Solano López, acompañó a este último en una guerra que implicó la muerte de la mayoría de la población masculina y de un considerable porcentaje del total de habitantes de Paraguay? ¿Cómo construir una democracia partiendo de ese sustrato humano?

Estas preguntas subyacían en una serie de artículos que Cecilio Báez (1862-1941) publicó en los periódicos asunceños *El Cívico* y *El Paraguay* entre mediados de 1902 y comienzos del año siguiente. Por ese entonces, Báez era el líder del partido liberal paraguayo. Doctor en Derecho y Ciencias Sociales (1893), fue

2. «Salvaje». *La Democracia*, Asunción, 8 de octubre de 1902, pág. 2.

profesor de Historia y luego de Sociología en la Universidad Nacional de Asunción, en la que llegó a ocupar el cargo de rector (Brezzo, 2008 y 2013).

La posición asumida por este intelectual en los mencionados artículos fue criticada desde las páginas de *La Patria* de Asunción —hoja dirigida por Enrique Solano López, hijo de Francisco—, entablándose una controversia en la que ocupó un lugar destacado el joven escritor y poeta Juan E. O’Leary (1879-1969). En cuanto a la trayectoria de este último, realizó estudios en la Facultad de Derecho de la Universidad de Asunción aunque no concluyó sus estudios. En 1900 fue designado profesor de Historia Americana y Nacional en el Colegio Nacional (institución que dirigió entre 1911 y 1925) y pocos años más tarde se afilió a la Alianza Nacional Republicana, integrando la comisión directiva. Fue el iniciador y más conocido representante del revisionismo histórico paraguayo, de acuerdo a la información proporcionada por la investigadora Liliana M. Brezzo.

El 20 de noviembre de 1902, O’Leary dio inicio a una serie de artículos dirigidos a refutar la posición asumida por Báez. A fines de enero de 1903, el entonces vicepresidente de la nación, Manuel Domínguez (1868-1935), entró en la liza, pronunciado una conferencia en el Instituto Paraguayo que fue objeto de unas «rectificaciones» publicadas por Báez en *El Cívico*, el 2 de febrero de ese mismo año. Ulteriormente, estos textos fueron reunidos en un folleto cuyo título era *La tiranía en el Paraguay, sus causas, caracteres y resultados* (1903). Los aspectos fundamentales de esta polémica fueron analizados por Liliana M. Brezzo. En su estudio crítico, inscribe la controversia en el marco de la progresiva conformación de un campo intelectual paraguayo en los albores del siglo xx, elemento que, en cierta medida, constituye la condición de posibilidad y explica las repercusiones del acontecimiento al interior y más allá de este incipiente núcleo de letrados (Brezzo, 2008).

En lo relativo al papel de los intelectuales y de la disciplina histórica en esa comunidad en construcción, remitimos al lector a ese trabajo. El presente análisis se detiene, en cambio, en otros aspectos de la polémica que involucran cuestiones como la sociabilidad, la etnicidad, la identidad y la formación del sujeto político en el Paraguay de comienzos del siglo xx. Esta problemática es a su vez observada en el marco de su circulación en el espacio platense, a través de sucesivos episodios que aparecen vinculados, de manera más o menos directa, con la discusión entablada en 1902.

Comenzando por la lectura propuesta por Báez durante la controversia, cabe señalar que este autor analizaba diferentes aspectos de la historia paraguaya desde el periodo hispánico en adelante, intentando delimitar, en particular, las condiciones que habían favorecido la subsistencia y reproducción de un cierto régimen de gobierno. Las constantes deficiencias de la instrucción primaria, la preeminencia de la lengua guaraní sobre el español, la ausencia de conocimientos sobre teoría política por parte de los jóvenes instruidos, la censura de la prensa, la educación en los principios del despotismo, las permanentes políticas de aislamiento y la larga experiencia de sumisión absoluta al gobierno, esta última estimulada a su vez por el factor climático, habían tenido como resultado

que «el pueblo paraguayo ha llegado a ser el más pobre, el más ignorante y el más incapaz para la vida democrática» (Báez, 1903: 13). Según el autor, este ciclo se abría con «la educación jesuítica y el despotismo colonial» y continuaba, en la época de las guerras por la independencia, con una Revolución de los comuneros que «no fue la explosión de la voluntad del pueblo paraguayo» sino el fruto de las «rivalidades de los obispos con los jesuitas». Se clausuraba por fin en 1870, luego de más de medio siglo de regímenes autoritarios ininterrumpidos. Incluso la emancipación del país era presentada como el resultado de la voluntad de un hombre, pues, con excepción de Gaspar Rodríguez de Francia, los dirigentes de la época «carecían de toda instrucción para desempeñarse por sí solos» y los diputados reunidos en el congreso general de octubre de 1813 eran «en su mayor parte analfabetos arrancados de sus chacras y estancias, que no sabían tampoco a qué venían a la capital» (Báez, 1903: 19-21).

Del mismo modo la guerra, que había arrasado a la población, devastado las fortunas privadas y conducido a la pérdida de vastas extensiones de territorio, se explicaba por la sumisión absoluta al dictador, principal responsable del conflicto. A lo largo de sus artículos, el autor esbozaba el retrato de un pueblo ignorante y sumiso, que calificaba de indolente, cretinizado, corrompido, indiferente, desdichado, embrutecido, abyecto, aniquilado desde el punto de vista moral y envilecido por tiranías comparables al despotismo oriental. Al abordar diferentes aspectos de la historia paraguaya, llegaba siempre a la misma conclusión: era necesario educar al pueblo e instruirlo en el civismo, para transformar al «esclavo» en «ciudadano» (Báez, 1903: 56). En este marco, el papel de la historia, concebida en su dimensión de maestra de vida, resultaba fundamental. Cuando recurría a la experiencia retrospectiva, lo hacía en cuanto que modelo negativo, aunque esta afirmación merece ser matizada, ya que en su relato emergían también figuras positivas, como era el caso de Juliana Ynsfrán, su esposo, el coronel Martínez, o Pancha Garmendia, presentados como héroes y mártires de la tiranía de López (Brezza, 2013: 74). Si el pasado paraguayo podía servir de ejemplo para cambiar de rumbo, otros itinerarios como el de Estados Unidos, «que es la historia de los progresos de la libertad», resultaban legítimos como modelos positivos cuya enseñanza debía privilegiarse, en los colegios paraguayos, a la «historia de los judíos o a la de los indios americanos» (Báez, 1902-1903: 133).

Por su parte, Juan O'Leary venía ocupándose de la historia paraguaya en los meses previos al desarrollo de la polémica. En mayo de 1902, inició la publicación de un conjunto de artículos donde presentaba episodios significativos de la Guerra de la Triple Alianza. Esta serie, titulada «Recuerdos de gloria», apareció publicada en el diario *La Patria* y, luego, en *La Tarde*. Paralelamente a esta colaboración, en noviembre del mismo año, se involucró en la controversia suscitada por los escritos de Báez, firmando sus artículos como Pompeyo González, el mismo seudónimo que utilizaba para la serie histórica sobre la guerra. Al igual que Báez, O'Leary realizaba un recorrido por diversos momentos de la historia paraguaya, desde la Revolución de los Comuneros hasta el conflicto de 1865. Para refutar la posición de su adversario, ponía el acento en las con-

tradiciones en las que incurría este último en relación con posiciones sostenidas en escritos de comienzos del decenio de 1890. Destacaba, en particular, el cambio de perspectiva del «actual fustigador de los tiranos», que había justificado, diez años antes, el régimen de Gaspar Rodríguez de Francia, definiéndolo como el «único prócer de la nación paraguaya», cuyo régimen de «aislamiento», «terror» y «actos inhumanos» aparecía legitimado por la defensa de la independencia paraguaya y las constantes hostilidades de Buenos Aires (O'Leary, 1902-1903: 230).

Otro eje central de la argumentación desplegada por el joven escritor eran las cuestiones relativas, por un lado, a la relación entre la educación y los regímenes políticos y, por otro, a la participación del «pueblo» en el proceso histórico de su país. De acuerdo con O'Leary:

[...] para el doctor Báez la verdadera causa de nuestro despotismo fue la ignorancia del pueblo. [...] Trata de condenar la tiranía y la justifica, haciendo caer el peso de su anatema sobre la frente del pueblo, quien con su *ignorancia*, su *docilidad* y su *idiotismo*, hizo germinar la semilla, cultivó el árbol fatal y vivió, dormitando, a su sombra, sin anhelos ni esperanzas (O'Leary, 1902-1903: 229).

Para rebatir esta posición, cuestionaba la relación directa establecida por su contendiente entre la instrucción de un pueblo y su sistema de gobierno. La tiranía era vista, en cambio, por O'Leary como pasaje obligado de todos los pueblos y como el resultado de una conjunción de circunstancias o «fatalidades» que podían afectar por igual a comunidades cultas o sin educación. Por otra parte, señalaba que las imperfecciones actuales del régimen paraguayo no eran privativas de este país, enumerando los ejemplos del «déspota liberal» Porfirio Díaz en México, del «señor de la Argentina», Julio Argentino Roca, quien podría ser un «digno sucesor de Rosas», o del «dictador» uruguayo Juan Lindolfo Cuestas (O'Leary, 1902-1903: 221, subrayado en el original). Reprochaba a Báez el haber denigrado —y despojado del papel que le correspondía en la historia— «al pueblo más digno de respeto de la América por haber sido el precursor de la emancipación del Nuevo Mundo [en referencia a la Revolución de los Comuneros], por sus inmensos sufrimientos, y por su valor sobrehumano en aquellos días de prueba para nuestra fuerte raza que no sucumbió bajo la avalancha de la negrada de un imperio esclavócrata y los hijos de dos pueblos hermanos ligados al Paraguay por lazos eternos de gratitud!» (O'Leary, 1902-1903: 258).

Por otro lado, se posicionaba contra la consagración de un relato histórico que hacía foco exclusivo en los aspectos negativos, dejando de lado los componentes edificantes, las grandes acciones y sus protagonistas. Desde la perspectiva de O'Leary:

Un país sin glorias en el pasado es un país infeliz, desconocido, indigno de la atención del mundo. Un pueblo embrutecido, que sólo sirvió para dejarse matar como un cordero por sus déspotas, sin un solo rasgo de virilidad, sin una gloria, está llamado a desaparecer (O'Leary, 1902-1903: 218).

De hecho, este tipo de consideraciones sobre la construcción de un relato histórico nacional y sus implicancias contemporáneas circulaban en la esfera pública con anterioridad al desencadenamiento de la polémica. Para citar solo un ejemplo, el periódico asunceño *El Porvenir* censuraba, a mediados de octubre de 1902, la actuación del profesor Miguel Trinidad, quien dictaba cursos en el Colegio Nacional de Villa del Pilar. Las críticas partían del hecho de que:

El señor citado es un ofensor gratuito de nuestros héroes de la pasada guerra, afirmando que aquellos no fueron sino cobardes instrumentos de la tiranía de López. Los alumnos no pueden por tanto aprender de él sanas lecciones de civismo. En vez de hacer arder en los juveniles corazones el amor a la patria y el respeto a sus servidores que cayeron con gloria sin ejemplo procura incrustar en sus mentes el odio a la patria y a nuestros heroicos antepasados, poniendo en duda el valor de nuestra raza.³

Por otra parte, antes de entablarse la controversia —en la que se sitúa claramente en el campo opuesto a la posición defendida por Cecilio Báez—, había presentado a esta figura pública como un ejemplo de patriotismo, representante de la «moderna civilización», que promueve el progreso material y la lucha contra el analfabetismo. Esta nota periodística se inscribe en el marco de las manifestaciones de bienvenida que le fueron tributadas a su regreso de la Conferencia Internacional Americana celebrada en México, donde había representado a Paraguay. A su retorno, fue recibido por una comisión de figuras del Gobierno y de instituciones culturales, siendo el encargado del discurso de recepción Juan E. O’Leary (Brezzo, 2013: 55). El artículo de *El Porvenir* culminaba señalando en relación con Báez: «Vuestro nombre está grabado en las páginas del libro de la esperanza al lado de Domínguez, Manuel Gondra, Moreno, Freitas y de otros tantos de los de la nueva generación».⁴ Esto muestra claramente la fractura provocada por la controversia de 1902, en un campo intelectual que antes era percibido como básicamente homogéneo.

Al plantearse la cuestión de las fuertes repercusiones de la polémica en diversos ámbitos de la sociedad, así como el hecho de que la visión del pasado propuesta por O’Leary culminara por primar sobre la de Báez, Liliana Brezzo señalaba entre las posibles respuestas su potencialidad en términos de reconstrucción de una sociedad postrada por la guerra. En ese sentido, esta lectura habría aportado una visión patriótica de un pasado identificado, además, con la Edad de Oro de la nación paraguaya (Brezzo, 2013: 101-102; Capdevila, 2010). Es igualmente notoria la distancia que separa a los polemistas respecto del lugar otorgado a los actores sociales colectivos en el proceso histórico nacional.

En efecto, las apelaciones de O’Leary al «pueblo» como actor central y víctima heroica del devenir paraguayo —aún en términos de entidad homogénea y esencializada, como era también el caso de sus invocaciones a la «raza guara-

3. «Miguel Trinidad». *El Porvenir*, Asunción, 16 de octubre de 1902, pág. 1.

4. «Dr. Cecilio Báez». *El Porvenir*, Asunción, 21 de mayo (circa) de 1902, pág. 2.

ní»— darían cuenta, ante todo, de una toma de conciencia progresiva de la imposibilidad de prescindir de las «multitudes» y de una estrategia de movilización que podría contribuir a explicar la creciente recepción y circulación de su prédica más allá del campo intelectual. La adhesión de veteranos de la Guerra del Paraguay y sus descendientes a la causa defendida por O'Leary ha sido puesta de manifiesto por la proliferación de notas manuscritas, individuales y colectivas, dirigidas a «Pompeyo González» desde diversas localidades del país (Brezzo, 2013: 87).

La prensa recoge asimismo expresiones de actores sociales ajenos a los círculos letrados, como la carta firmada por «Un sargento veterano», que apareció publicada en el periódico bisemanal *El Porvenir*, el 25 de diciembre de 1902. Su autor se definía como «un pobre diablo que perdí el brazo izquierdo y recibí tres heridas en Itá Ibaté», como un excombatiente de la guerra que, «a pesar de ser yo un cretino como nos califica el doctor Báez, sé leer y escribir». En cuanto a la actuación del soldado paraguayo, manifestaba:

¿Por qué Ud. nos niegan el heroísmo de que hemos hecho derroche en la guerra? [...] Ninguno fue cobarde, todos nos desvivíamos por el honor de llevar a cabo un asalto al enemigo. [...] No era por temor a López que hacíamos esos prodigios de heroísmo. Todos los paraguayos de aquella época eran valientes, cada soldado era un héroe. Nosotros defendíamos nuestra patria, nuestro querido e infortunado Paraguay de las garras del bárbaro invasor. [...]. ¿Con qué autoridad pues, algunos señores quieren negar el heroísmo del soldado paraguayo? Si hasta los mismos indios del Chaco pelean, y mueren por defender su terruño [...].⁵

Por otra parte, las repercusiones de la polémica se habrían hecho sentir más allá del ámbito nacional, como lo evidencia la manifestación de apoyo recibida —según testimonio de O'Leary— por parte de Doroteo Márquez Valdez, intelectual uruguayo que cuestionó por esos mismos años la versión «aliada» de la guerra desde las páginas de la revista *Vida Moderna*.

2. La intervención de Manuel Domínguez: la controversia en perspectiva «racial»

Como ya se ha señalado, el 29 de enero de 1903, Manuel Domínguez pronunció una conferencia en el Instituto Paraguayo que fue ulteriormente recogida, junto con la réplica de Báez, en un folleto. A lo largo de su exposición sobre las *Causas del heroísmo paraguayo*, Domínguez apuntaba a demostrar por múltiples vías que «el paraguayo es superior a los vecinos en lo intelectual y en lo físico». Esta supremacía, que era posible constatar desde el periodo prehispánico hasta la actualidad, se expresaba, por ejemplo, en la estatura media de los habitantes del Paraguay, superior a la de los europeos, según testimonios de

5. «Una pregunta». *El Porvenir*, Asunción, 25 de diciembre de 1902, págs.1-2.

viajeros. Su alta capacidad intelectual, puesta en evidencia en el transcurso de la historia por las observaciones de extranjeros que visitaron el país, resultaba evidente en el presente por el éxito de los jóvenes que seguían estudios fuera de fronteras. Miembro de una sociedad en la cual «sus tres siglos de historia fueron tres siglos de guerra», el paraguayo se distinguía también por su coraje y por sus «virtudes guerreras», alimentadas por la herencia, la educación y el medio físico. A pesar de esa disposición de carácter, el habitante de este país «no gusta de derramar sangre inútil». Dotado de un carácter gentil y hospitalario, «heredado del indígena», era, al mismo tiempo, resistente para el trabajo físico. Además de algunos rasgos de su temperamento, la población indígena le había legado la lengua guaraní, «llena de astucias como la estirpe india que la hablaba, rica en ironías», «reflexiva» y «calculadora» (Domínguez, 1903: 233-246).

A diferencia de los procesos históricos de los países limítrofes, el de Paraguay no había sido marcado por guerras civiles, hecho que, según el autor, favoreció la homogeneidad de costumbres y la unanimidad de voluntades en la defensa de un ideal común de independencia. Sostenía que «El Paraguay se adelantó a sus hermanos en ser NACIÓN» (mayúscula en el original), y agregaba, apelando explícitamente a Ernest Renán, que los sufrimientos compartidos habían contribuido a reforzar ese sentimiento. El periodo lopizta, en particular, era calificado por el conferencista como «la edad de oro de la agricultura y la ganadería», etapa en la cual, aun «el más pobre era propietario».

Los comportamientos denunciados por Báez como ejemplos de sumisión a la tiranía eran presentados por Domínguez como modelos de patriotismo y de respeto de la cosa pública. Mientras que el primero había insistido en la ignorancia de la población en época del lopizmo, el segundo señalaba que «a la muerte de don Carlos casi no había analfabetos» y que la ausencia de espíritu público y de instrucción, no siendo característica privativa del Paraguay en esa época sino rasgo general en el escenario continental, tampoco constituía un obstáculo a la dignidad nacional. A este conjunto de factores de superioridad del país en relación con sus vecinos se agregaba el hecho de que, en el momento de la invasión de la Triple Alianza, contaba con una mayoría de hombres blancos, que el autor definía como un hombre «blanco *sui generis*, bravo, fuerte». A la hora del «peligro común», concluía Domínguez, el paraguayo «se levantaría como un solo hombre» y no sería vencido más que por la aplastante ventaja de sus adversarios, a nivel de armamento, así como por obstáculos de índole geográfica.

La réplica de Báez no se hizo esperar. Para este autor, la estatura no constituía un signo de preeminencia racial, y un físico desarrollado correspondía, en general, a formas de vida rústica, mientras que la talla europea había disminuido «por efecto de la civilización». Por otra parte, lo que Domínguez describía como una edad de oro no había sido, en realidad, más que la igualdad de la indigencia, de la ignorancia, del servilismo y del «cretinismo» moral. En definitiva, la alocución del entonces vicepresidente paraguayo era presentada por Báez como un texto de propaganda, elaborado con la finalidad de sostener «la polí-

tica imperante de los amigos del distinguido conferenciante». Esta referencia a la actualidad política era retomada en otro artículo en el que aludía explícitamente al periodo que siguió a la Guerra de la Triple Alianza, marcado por un largo predominio del Partido Colorado paraguayo en el gobierno: «Han transcurrido 32 años de aquella sangrienta hecatombe y el Paraguay sigue siendo un país muy oscuro entre las naciones, porque los bárbaros que dominan en el poder siguen el sistema de los López en el manejo de la cosa pública» (Báez, 1902-1903: 155).

Cabe recordar que Domínguez y Báez pertenecían a campos políticos opuestos y que fue en ese mismo contexto histórico que se produjo el desplazamiento de O'Leary del terreno liberal al republicano. Pero el uso político de la polémica no se limitó a las dos grandes tendencias en que se dividía la opinión paraguaya. Incluso al interior del Partido Liberal, liderado por Báez, los escritos producidos por este último en el marco de la controversia sirvieron a fracciones disidentes para cuestionar su actuación pública.⁶ Por ejemplo, diversos artículos aparecidos por esos días en las páginas de *La Democracia* asunceña tienden a atacar al político —a quien acusaban de una actitud claudicante frente al oficialismo—⁷ por intermedio de su producción intelectual. *La Democracia* asumió su posición en el marco de la polémica,⁸ al compás de las críticas surgidas por la actuación política de Báez.⁹ A pesar de las numerosas tentativas de instrumentalizar la controversia, la relación entre doctrinas, filiaciones partidarias y visiones del pasado resultó sumamente compleja y los alineamientos no respondieron siempre a lógicas estrictamente políticas.

3. Circulaciones rioplatenses

La mencionada conferencia de Domínguez sobre las *Causas del heroísmo paraguayo* —u otro trabajo concebido en términos similares— estuvo en el origen de una controversia sobre la Guerra del Paraguay, desarrollada en el seno de la Junta de Historia y Numismática Americana de Buenos Aires algunos años más tarde, en agosto de 1907 (Ravina, 1996: 46-47). En esa ocasión, Ignacio Garmendia, historiador y antiguo combatiente de la Guerra del Paraguay, dio lectura a una misiva que había enviado a Manuel Domínguez. Este último había sido nombrado miembro correspondiente de la Junta en el exterior en 1902, aunque su incorporación no se hizo efectiva hasta 1924 (Ravina, 1996: 43). El escrito de Garmendia fue elaborado en respuesta a las afirmaciones de Domínguez relativas a la superioridad física y moral del soldado paraguayo en relación con el argentino. Con el fin de refutar las tesis de su colega, Garmendia emprendía «una

6. «Causerie». *La Democracia*, Asunción, 5 de noviembre de 1902, págs. 1-2.

7. «Causerie». *La Democracia*, Asunción, 8 de noviembre de 1902, pág. 3.

8. «Causerie». *La Democracia*, Asunción, 12 de noviembre de 1902, págs. 1-2.

9. «La reacción liberal». *La Democracia*, Asunción, 5 de enero de 1902, pág. 1.

comparación entre las razas originarias de ambos países». Sin discutir el coraje del adversario, que era por otra parte juzgado como idéntico al del resto de los combatientes, «lo atribuye, en gran parte al fanatismo y al terror» inspirados por los métodos utilizados por el gobernador paraguayo de la época.

Durante su intervención en el debate, Samuel Lafone Quevedo abordó también el aspecto étnico. Encontraba muy edificante el hecho de que ese veterano de la Guerra del Paraguay —en referencia a Garmendia— «se haya acordado de los guaraníes, declarando que es una raza valiente, como en efecto lo es». Sin embargo, la diferencia entre los guerreros de los campos opuestos se encontraba, según él, en la motivación que los guiaba al combate. Mientras que los soldados paraguayos iban «de buen grado» a la guerra, los de Argentina «iban arrastrados a la fuerza». Esta última observación motivó un comentario de Garmendia según el cual «la falta de patriotismo nacía del odio a Buenos Aires que dominaba en el interior».¹⁰

Este aspecto ponía de relieve las disensiones internas en el marco de un acontecimiento asociado, tradicionalmente, a la consolidación de la unidad nacional argentina. La discusión evidenciaba igualmente las relaciones establecidas por los autores entre los datos de tipo etnográfico, la definición de los caracteres nacionales y la interpretación de los procesos históricos regionales. De hecho, los estudios dedicados a las culturas prehispánicas ocuparon un lugar significativo en las conferencias pronunciadas en la Junta entre 1903 y 1910 (Ravina, 1996: 46). Entre los autores que se interesaron en ese tipo de problemática se encontraba Samuel Lafone Quevedo. Sus escritos —que apuntaban a la recuperación de las cualidades positivas de las culturas indígenas, así como a la salvaguarda de los vestigios materiales del periodo precolombino— reflejaban igualmente la preocupación del autor por una definición de las identidades nacionales que aparecían prefiguradas desde la etapa precolonial. Ejemplo de ello es su trabajo a propósito de la población del Río de la Plata en el siglo *xvi*, destinado a establecer diferencias entre la raza pampeana y la guaraní (Lafone Quevedo, 1900).

Es interesante señalar que, en la discusión entablada en la Junta en 1907, este autor fue el único que defendió una tesis disidente cuando, de la discusión inicial sobre el coraje de los combatientes, se derivó a la cuestión de las causas del conflicto de 1865 y sus resultados para el Paraguay. Con excepción de Samuel Lafone Quevedo, todos los oradores estuvieron de acuerdo en atribuir la responsabilidad de la guerra a Francisco Solano López, que —sostenían—, por sus apetitos de conquista territorial, desencadenó el enfrentamiento armado y provocó la masacre de su propio pueblo.

Las controversias sobre la población paraguaya tuvieron también repercusiones en Uruguay. A principios del siglo *xx*, Luis Alberto de Herrera (1873-1959),

10. Junta de Historia y Numismática Americana (BJHNA), Buenos Aires, vol. *iv*, 1927, págs. 358-360.

historiador y dirigente del Partido Nacional uruguayo, abordó el tema de la Triple Alianza en su trabajo *La tierra charrúa* (1901). La obra presentaba la Guerra del Paraguay como «el crimen internacional más grande que se haya consumado en América del Sur», cuyo resultado había sido, además de la aniquilación del Paraguay, la ruptura del equilibrio político en el Río de la Plata (De Herrera, 1901: 173-218).

Esta lectura del conflicto, que ponía el acento en la responsabilidad de los aliados, subsistió, en lo esencial, en sus escritos posteriores. Por el contrario, el lugar otorgado a Francisco Solano López y a la población del Paraguay fue objeto de modificaciones substantivas. En *La tierra Charrúa*, «las exigencias especiales de una sociedad rudimentaria en cuanto a la preparación y cultura de sus muchedumbres» justificaban la «índole excepcional de los gobiernos allí corrientes, revestidos de apariencias dictatoriales y dinásticas». Las «circunstancias ambientales» y la «herencia» de las misiones jesuíticas estaban en la base de una «idiosincrasia esencialmente negligente y de tendencias sedentarias», ya que «un pueblo que pasara su infancia entregado a ejercicios religiosos, abdicando sus más elementales intereses en manos de una Orden, mal podía desempeñarse por su cuenta cuando el contagio de santos ideales atravesó sus fronteras y venció también allí a la autoridad emanada de España» (De Herrera, 1901: 184-185, 187).

En abordajes posteriores, el autor varió de óptica en lo relativo a la población de ese país. La representación del sacrificio consentido a la causa nacional, por parte de un pueblo cultivado y progresista (por lo menos en relación con sus vecinos), remplazó a la visión de una comunidad dócil actuando en un «ambiente semibárbaro», que profesaba un «cariño idolátrico» a sus gobernantes (De Herrera, 1901: 185, 187; Reali, 2012).

En el primer volumen de *La Diplomacia Oriental en el Paraguay* (1908), presenta una caracterización positiva del pueblo paraguayo. Para ello, remonta al periodo prehispánico, recuperando varios argumentos etnográficos presentados en la conferencia de Manuel Domínguez de 1903, de la que cita diversos pasajes. En lo relativo al «tipo» nacional, sostiene que de la «fusión de españoles con guaraníes resultó una raza bizarra de cuerpo y recia de alma —amasada en sus pasiones por las dulzuras del clima—, valerosa y estoica». A esto añadía que en Paraguay «casi no existía la mezcla africana» y que al comienzo de la guerra era «el país de población más caucásica del continente» (De Herrera, 1908: 87-91).

Como había sido señalado por numerosos observadores extranjeros, «los guaraníes no se sindicaron por el espíritu sanguinario de otros indios americanos»; eran sobrios, honestos, disciplinados —no por imperio fundamental del jugo jesuítico, sino por «temperamento»—, y amaban su terruño «hasta el delirio». El comportamiento del pueblo paraguayo durante el conflicto se explicaba por su «espíritu militar», su «inclinación belicosa, aguzada por reiteradas agresiones extranjeras». Los autores que los definieron como una «raza de siervos, sin ideales, sólo obedientes, como las fieras enjauladas al látigo de un domador» respondían al objetivo de la Alianza de «reducir sus responsabilidades históricas»

(De Herrera, 1908). De Herrera sostenía, por otra parte, que el aislamiento paraguayo no había sido impuesto por los jesuitas, ni seguidamente por Francia y por los López. Minimizaba el peso de las Misiones recurriendo a la obra *El imperio jesuítico* (1904) del escritor argentino Leopoldo Lugones. Sin embargo, aunque coincidiera con este último en ese punto, las perspectivas desde las cuales estos autores apreciaban a la población paraguaya —desde el período colonial hasta el presente— presentaban profundas divergencias.

Para Lugones, el sistema de las Misiones había transmitido una «religión puramente formal» fundada sobre el comunismo, el aislamiento, la autoridad absoluta y la «renuncia a la personalidad». Su acción «perjudicial y nula» había acentuado las «deficiencias étnicas» de la población. Su fracaso, en cuanto emprendimiento civilizatorio, tenía consecuencias en el presente, pues «su organización fue en el fondo un salvajismo atenuado cuyos efectos aún perduran en el Brasil y en el Paraguay» (Lugones, 1904: 181, 265-268). Esta lectura negativa del proceso histórico paraguayo se encuentra en otros autores argentinos, como es el caso de Bartolomé Mitre. Para este autor, el país había sufrido las consecuencias de un aislamiento precoz, combinado con la herencia «funesta» de las misiones jesuíticas (Cañedo-Argüelles, 2014).

De acuerdo con él, la influencia de estas

detuvo el impulso de la colonización por el predominio del elemento europeo, el único que llevaba en sus entrañas el don de la reproducción. Puso un obstáculo a la fusión de las razas, que operaba la conquista pacífica, y sustrajo a los indígenas del contacto con la inmigración europea. Ocupó una gran parte del país con una población inconsciente y una civilización artificial, que entrañaba toda la debilidad y todos los vicios de la barbarie, combinados con los del gobierno eclesiástico (Mitre, 1876: 62, 84-86).

A diferencia de lo propuesto por Mitre, el aislamiento paraguayo durante el período independentista era considerado por De Herrera como una experiencia impuesta por la posición geográfica del país y por las agresiones políticas y económicas constantes de las potencias limítrofes que culminaron con la concreción de la Triple Alianza. El autor presentaba seguidamente un panorama de la historia paraguaya, subrayando el rol significativo desempeñado por la población en el proceso de la independencia. La vocación autonómica del pueblo había sido puesta en evidencia cuando se produjo la Revolución de los Comuneros, «que fue la primera tentativa luminosa de redención en el continente». En adelante, la acción de gobernantes y gobernados había sido guiada permanentemente por el «amor a la patria», en una sociedad política «tildada calumniosamente de bárbara e inconsciente» que ha sido, en los hechos, un «ejemplo de seriedad internacional, de la cultura y el equilibrio público» (De Herrera, 1908: 105, 141, 149).

En resumen, construyó una representación positiva de la población paraguaya, fundada tanto en su composición étnica como en el análisis de procesos históricos, en los cuales le atribuía, al igual que O'Leary, un papel destacado. De hecho, desde hacía ya algunos años De Herrera mantenía un contacto epistolar

fluido con aquel, así como con Ignacio A. Pane, Enrique Solano López y otros letrados paraguayos que postulaban una revisión de la denominada versión «clásica» de la guerra, por lo general asociada a la lectura propuesta por los vencedores. Al publicar, en 1911, el segundo volumen de *La diplomacia oriental en el Paraguay*, De Herrera retomó ciertos argumentos ya establecidos, insistiendo en la posición avanzada de la sociedad paraguaya de la época anterior al conflicto en relación con los estados vecinos, tanto en los aspectos materiales como desde el punto de vista de la unidad política, la armonía social y las condiciones de la educación (De Herrera, 1911: 81-96).

En noviembre de 1912, Enrique Solano López anunció a De Herrera que había editado en folleto el capítulo xv del segundo volumen de su libro, acompañado de un prefacio de Doroteo Márquez Valdez y de un artículo de Ignacio A. Pane. El número de ejemplares de la publicación sugería un plan relativamente ambicioso de puesta en circulación, que apuntaba a sobrepasar el marco reducido de la élite intelectual paraguaya. Por esas mismas fechas, Enrique Solano López se proponía editar otro fragmento de obra, según lo anunciara en una nueva misiva destinada a su corresponsal uruguayo:

Hay otro capítulo, que también quiero editar en folleto, especialmente destinado a las escuelas paraguayas. Este es aquel en que Ud. con tanta altura trata de la raza paraguaya. Los pueblos que tienen un alto concepto de sus antepasados, tienen forzosamente, con el tiempo, que ocupar un elevado puesto en el concierto de las naciones. Los paraguayos aún tenemos que pasar por muchas y cruentas pruebas, pero alcanzaremos la meta, aun cuando más no fuera nuestros hijos.¹¹

La propaganda pudo también ser uno de los móviles de la publicación, en 1914, de *Cuestiones Paraguayas*, folleto que contenía tres trabajos de Ignacio A. Pane (1880-1920), destacado intelectual paraguayo que ejerció como catedrático en el Colegio Nacional, en la Escuela Normal y en la Facultad de Derecho, enseñando diversas disciplinas (literatura, sociología, filosofía). En el terreno de la historia, defendió la causa del revisionismo. En el primero de los escritos reunidos en el mencionado folleto, buscaba refutar la posición expresada por Cecilio Báez en un artículo aparecido en la publicación conmemorativa *La República del Paraguay en su primer centenario, 1811-1911* (1911). Según Pane, esta obra colectiva tenía el «fin patriótico» de «exhibir al mundo lo que nos ha sucedido en 100 años de vida independiente y todo lo bueno que tenemos o podemos tener, dentro del marco de la verdad». Dentro del folleto de Pane, que reunía tres artículos, esta cita y las siguientes fueron tomadas del que se titula «Los guaraníes, sus usos y costumbres según el Dr. Báez» (Pane, 1914: 5-28).

11. Museo Histórico Nacional, Montevideo (en adelante MHNM), República Oriental del Uruguay, Archivo Luis A. de Herrea (en adelante ALAH), Correspondencia 1909-1912, carta de Enrique Solano López a Luis A. de Herrera, Buenos Aires, 11 de noviembre de 1912, folio 66.

Lejos de respetar ese propósito, la colaboración de Báez, que era calificado en el texto de Pane de «calumniador gratuito de lo nacional», constituía un «tejido de malignas falsedades» contra «nuestros antepasados indígenas», «uno de los dos principales factores de nuestra población que, especialmente en el pasado, constituye timbre de orgullo de la nacionalidad». Guiado por motivaciones extrañas al «puro amor a la verdad», el líder del partido Liberal había calificado al pueblo paraguayo de «cretino», sosteniendo que los guaraníes «eran una raza atrasada, especialmente en su lengua», incapaz de expresar la idea de lo abstracto y los sentimientos, «no tenían afición al baile, ni a la música, ni al canto, ni al juego»; eran «perezosos e indolentes», «tristes y taciturnos»; no reían nunca; «no conocían su edad ni la dignidad personal». Pobres en su vestimenta, rudimentarios en su arquitectura naval, «ignoraban el más elemental comercio». A esta caracterización, Pane agregaba que —de acuerdo con Báez— los diversos grupos pertenecientes a esta «raza» no se comunicaban entre sí, ni establecían contactos con otros «pueblos civilizados». No conocían la aplicación terapéutica de las plantas medicinales, ni disponían de una organización familiar. En el curso de su trabajo, Pane se abocaba a refutar minuciosamente cada afirmación de Báez recurriendo a relatos de viajes, así como a consideraciones de orden etnológico, filológico y psicológico tomadas de diferentes autores contemporáneos.

El segundo texto reproducido en el folleto era el prefacio de Pane a las conferencias sobre pre y protohistoria pronunciadas por Moisés S. Bertoni en el Colegio Nacional, por iniciativa de Juan O'Leary —director de la institución—, y versaba sobre la misma problemática que el primero. Pane señalaba que «bien lejos nos hallamos con esta descripción del Dr. Bertoni, del sumidero de errores sobre la supuesta raza guaraní “sumisa, imbécil, *cretina*, que no sabe más que aguantar tiranías de jesuitas y dictadores”» (Pane, 1914: 57), todo ello vinculado al «Prólogo a las conferencias del Dr. Moisés S. Bertoni acerca de la pre y protohistoria del Paraguay», que fue subrayado por el propio Pane (1914: 51-68).

La posición del erudito extranjero era recuperada, en cuanto argumento de autoridad, en la polémica contra Báez. En ese sentido, cabe señalar que Moisés S. Bertoni gozaba de un prestigio considerable en Paraguay, donde estuvo al frente de la Escuela Nacional de Agricultura y dirigió la *Revista de Agronomía*.

El tercer trabajo, presentado en el folleto bajo el título «La sociedad y el extranjero», era una conferencia dada por Pane con ocasión de la visita de Luis A. de Herrera a la Universidad Nacional de Asunción, acaecida durante un reciente viaje a Paraguay. El autor se interrogaba en primer lugar sobre la superioridad de ciertas sociedades y tipos humanos en relación con otros, postulando la necesidad de «prescindir del empirismo que en la Historia no tiene más criterio que el Dios Éxito, vulgar, militar de momento». También los antropólogos habían fracasado en ese campo, sostenía, al postular la «tesis apriorística circunscrita a los caracteres anatómicos». Todas estas citas aparecen en «La sociedad y el extranjero. Conferencia dedicada al Dr. Luis Alberto de Herrera en su visita a la Universidad Nacional» (Pane, 1914: 25-50).

Respecto de esta cuestión, el autor concedía poco valor a las categorías de *Homo alpinus* y de *Homo europeus*, así como a «las primeras descripciones lombrosianas del delincuente nato, la que, según el famoso comentario de Tarde, resultó coincidir con el tipo hebreo, calumniado así inconscientemente por Lombroso». Por otra parte, no era posible hablar de razas puras, por ejemplo, en la Europa contemporánea, donde primaban los cruzamientos. Para esta crítica se apoyaba en particular en la obra de Napoleón Colajanni, aparecida bajo el título *Razas superiores e inferiores*. En lo que involucraba específicamente a las sociedades de la región del Río de la Plata, este aspecto no inquietaba al autor, pues el resultado del mestizaje era una población «superior a las razas mezcladas», como ya había sido señalado por Domínguez para el caso de Paraguay. Según Pane, la supremacía de los pueblos reposaba en un sentimiento subjetivo, en una «fe, o amor propio o conciencia» que «no requiere la superioridad real, menos la superioridad total de que ningún pueblo ha podido jactarse».

El tiraje del folleto estuvo limitado a 100 ejemplares. Entre los trabajos que recogía, dos habían sido publicados previamente. La conferencia en homenaje a De Herrera había sido incluida en un número especial de la revista educativa *Adela Speratti*. El prefacio a la obra de Moisés S. Bertoni, por su parte, había sido incorporado a una reciente edición, que mereció el siguiente comentario de Juan E. O'Leary en una carta destinada a De Herrera:

Estoy haciendo editar las conferencias que a mi pedido dio en el Colegio, el año pasado, el Dr. Bertoni, sobre la civilización Guaraní. Algo notable que llenará de sorpresa a los voceros de nuestra barbarie tradicional. El Dr. Bertoni es un sabio naturalista que hace treinta años estudia nuestras cosas. El Dr. Pane le pone el prólogo, otro notable estudio. [...] otro petardo más, y formidable, que hará explosión en el Río de la Plata.¹²

En una comunicación posterior, el autor paraguayo agregaba: «Las conferencias de Bertoni estarán prontas en estos días. Como le dije, son notables y vienen en apoyo de nuestra propaganda».¹³ El único texto inédito del folleto *Cuestiones paraguayas* era el de carácter polémico ubicado en primer término. En relación con este escrito, O'Leary anunciaba en carta dirigida a De Herrera:

El Dr. Pane prepara una paliza a Báez. Va a publicar una monografía sobre los guaraníes para demostrar la ignorancia de don Cecilio estudiando un trabajo etnográfico de éste, en el que denigra al indígena nuestro, en su afán de encontrar malo todo lo que sea nacional. Verá Ud. algo bueno!¹⁴

12. MHNM, ALAH, Correspondencia 1914, carta de Juan E. O'Leary a Luis A. de Herrera, Asunción, 8 de octubre de 1914, folio 62.

13. MHNM, ALAH, Correspondencia 1914, carta de Juan E. O'Leary a Luis A. de Herrera, Luque, 21 de octubre de 1914, folio 65.

14. *Ibidem*.

Este comentario alimentaría la idea de que la edición del folleto respondió, en alguna medida, a fines de propaganda. Los intercambios epistolares de De Herrera con Pane ponen en evidencia que el texto habría circulado también fuera del ámbito paraguayo, figurando, entre sus destinatarios previstos en Uruguay, intelectuales como el poeta Juan Zorrilla de San Martín y los filósofos Carlos Vaz Ferreira y José Enrique Rodó.

Los ejemplos aquí presentados dan cuenta de que la controversia entablada en 1902, que tuvo por principales protagonistas a Cecilio Báez y a Juan E. O'Leary, no constituyó un episodio aislado. Una división del campo intelectual paraguayo —en torno a un relato histórico que involucraba cuestiones políticas, sociales e identitarias estrictamente contemporáneas— se hizo explícita en los primeros años del siglo xx y siguió delineándose progresivamente en la década de 1910. Esta fractura se prolongó en el decenio siguiente, en el que los posibles márgenes de discusión comenzaron a reducirse considerablemente. Da prueba de ello el debate parlamentario de 1926, que culminó en una ley que declaraba nulo y no avenido el calificativo de traidores atribuido a un conjunto de civiles y militares paraguayos por parte de la administración de Francisco Solano López, así como el que adjudicaran a este último los gobiernos de posguerra (Junta Patriótica Paraguaya, 1926: 7-13).

La discusión parlamentaria puso en evidencia que muchos argumentos empleados tradicionalmente contra el lopizmo eran todavía de recibo. Sin embargo, la idea de una necesaria reconciliación de la comunidad con su pasado iba ganando terreno, poniendo en evidencia transformaciones que se operaban en todos los sectores del espectro político. Esa posición no era completamente nueva, ya que había sido sostenida, anteriormente, por diversos sectores de la opinión pública, incluso periódicos de adscripción liberal y algunos destacados políticos de esa tendencia, como era el caso de Manuel Gondra. En el correr de los años 1930, se impuso el discurso que preconizaba que «si hemos de recoger la herencia moral de nuestros antepasados, hemos de recogerla entera». Así consta en la intervención de Pablo M. Ynsfrán durante la sesión de la Cámara de Diputados de la República del Paraguay, fechada el 31 de agosto de 1936 (*El Mcal. López*, 1988: 26).

Ciertas figuras públicas sostenían que la «mal orientada campaña histórica del doctor Báez» se había vuelto inaceptable por haber sido llevada al extremo de negar «lo innegable: el valor legendario de la raza», de acuerdo a la intervención del diputado Méndez Benítez en la misma sesión de la Cámara de Diputados (*El Mcal. López*, 1988: 47-48). La visión «heroica» del pasado —que incluía ahora no solamente la plena reivindicación del pueblo, sino también la de su gobernante en la época del conflicto de 1865— terminó por imponerse, otorgando carácter de relato histórico oficial a la que había comenzado siendo una versión alternativa del pasado nacional. En 1936, todas las disposiciones opuestas a Francisco Solano López fueron eliminadas.

Conclusiones

La polémica de 1902-1903 plantea cuestiones que, sin ser totalmente nuevas, se instauran a partir de ese momento de manera perdurable en el debate público. La progresiva construcción de un campo intelectual puede considerarse como una de las condiciones de posibilidad para que ciertas fracturas sociales y culturales, ya presentes, cobren una mayor visibilidad. Sin negar las peculiaridades del caso paraguayo, es posible discernir, al interior de la controversia, un conjunto de tópicos y problemáticas comunes a la región e, incluso, al ámbito continental. En efecto, las interpelaciones al pasado y la elaboración de una historia nacional involucraban cuestiones contemporáneas relativas a la relación entre las instituciones vigentes y las prácticas imperantes, a la formación del sujeto político, a la sociabilidad, a las dinámicas de integración social de grupos humanos heterogéneos, a la herencia biológica y cultural, a la transformación de los individuos mediante la educación y a los marcadores identitarios capaces de distinguir a la comunidad nacional en relación con otras experiencias vecinales.

Al igual que las interrogantes, las categorías conceptuales y los instrumentos teóricos disponibles circulaban y no diferían substancialmente en los diversos escenarios rioplatenses, contribuyendo a legitimar propuestas que, ellas sí, presentaban en ciertos casos diferencias esenciales. Es así como las nociones polisémicas de «raza», «herencia», «civilización/barbarie», «innato/adquirido» y determinismo geográfico, histórico o cultural circulaban de uno a otro campo, al interior de los cuales los propios autores hacían un uso sumamente flexible y variable en función de las circunstancias.

En particular, al considerar las reflexiones étnicas e históricas sobre la población paraguaya en relación con los proyectos nacionales contemporáneos, puede sostenerse que la controversia oponía, por lo menos, dos concepciones en el seno de las cuales el pasado jugaba un rol ejemplar. Una de ellas apuntaba a establecer una fuerte identificación con esa experiencia, galvanizando a la población en torno a las tradiciones heroicas. En las primeras décadas del siglo xx, la construcción de un relato histórico glorioso no implicaba necesariamente la promoción de un modelo autoritario.

Sin embargo, esta asociación fue rápidamente establecida por los opositores a esta corriente, con el propósito de descalificar su prédica. En el campo opuesto, se preconizó la educación del pueblo en los ideales de las naciones avanzadas como medio de sustraerlo a su estado de abyección y formar ciudadanos responsables y conscientes. Desde esta óptica, el pasado fue visto como una rémora y erigido en modelo negativo. Esta propuesta fue tachada de antipatriótica por sus detractores, quienes la asimilaron a la tradición de los legionarios (combatientes paraguayos en filas aliadas) y de los «enemigos» extranjeros de la nación. De hecho, aunque esta posición crítica no comportara automáticamente la descalificación de la sociedad paraguaya contemporánea en cuanto que producto de esa historia estigmatizada, se inscribía dentro de las

lecturas que la hacían responsable de sus propias catástrofes. Este argumento constituía un núcleo duro de las versiones que presentaban la acción de la Triple Alianza en términos civilizatorios, abriendo la puerta a la asimilación de ambas propuestas por parte de sus antagonistas.

Dado que las bases «científicas» utilizadas para legitimar estas diversas posiciones no diferían substancialmente en ambos campos, la consolidación progresiva de la propuesta sustentada por autores como O’Leary, que fue ganando terreno en las décadas sucesivas, debe explicarse, preferentemente, en función de otros factores. En ese sentido, es posible avanzar la hipótesis de que una historia construida basándose en la exaltación de las «glorias del pasado» era susceptible de tener un poder de movilización más significativo que una propuesta asentada en la negación de esa experiencia. Esta premisa puede aplicarse a los sectores populares y, en particular, al interior del país y al medio rural, a los que el movimiento revisionista dirigió su prédica desde una concepción de la actividad política que reconoció rápidamente la emergencia de las «multitudes» como actor político ineludible, alejándose de las formas elitistas y doctorales de hacer política, propias del siglo XIX.

Las campañas de opinión dirigidas a estos sectores se combinaron, además, con una atención muy particular a las nuevas generaciones estudiantiles, de donde surgirían numerosos intelectuales que promovieron esa versión «heroica» del pasado nacional y fueron vehementes sostenedores de la teoría de la superioridad «racial» paraguaya. En este marco, los intelectuales y el relato histórico adquirieron un papel central, y este último terminó por convertirse en el elemento estructurante de la identidad paraguaya. Esta peculiaridad diferencia esta experiencia de la de sus vecinos platenses, a pesar de estar ellos sujetos, como se ha visto en la primera parte de este trabajo, a problemáticas comunes y disponer de instrumentos teóricos similares para abordarlas. Frente a la carencia de un Estado capaz de generar consensos, como en el caso argentino, o de un sistema político amortiguador, como el que existía en el ámbito uruguayo —donde los partidos Blanco y Colorado funcionaban como garantes de un orden y las disputas por el pasado se procesaban a través de la identificación con una u otra de estas tradiciones políticas—, la historia aparece, en Paraguay, como el eje privilegiado en torno al cual organizar sentimientos de pertenencia e identidades colectivas.

Bibliografía

- BÁEZ, Cecilio (1902-1903). *Polémica sobre la Historia del Paraguay* (2008). Asunción: Tiempo de Historia (comp. y ed. de Ricardo Scavone Yegros y Sebastián Scavone Yegros, estudio preliminar de Liliana María Brezzo).
- BÁEZ, Cecilio (1903). *La tiranía en el Paraguay. Sus causas, caracteres y resultados*. Asunción: Tipografía de El País.
- BREZZO, Liliana María (2008). «Estudio crítico». En: *Polémica sobre la Historia del Paraguay*. Asunción: Tiempo de Historia, págs. 11-61.

- BREZZO, Liliana María (2013). *Juan Emiliano O'Leary. El Paraguay convertido en acero de pluma*, Asunción: El Lector.
- CAÑEDO-ARGÜELLES, Teresa (2014). *El Paraguay colonial. Sueño y vigilia de un pueblo itinerante*. Buenos Aires: Sociedad Argentina de Antropología.
- CAPDEVILA, Luc (2010). *Una guerra total: Paraguay 1864-1870. Ensayo de Historia del Tiempo Presente*. Asunción: Centro de Estudios Antropológicos de la Universidad Católica.
- COMPAGNON, Olivier (2013). *L'adieu à l'Europe. L'Amérique latine et la Grande Guerre*. París: Fayard.
- DEVOTO, Fernando J. (1992). «Taine y *Les origines de la France contemporaine* en dos historiografías finiseculares». En: Devoto, Fernando (coord.). *Entre Taine y Braudel. Itinerarios de la historiografía contemporánea*. Buenos Aires: Biblos, págs. 11-45.
- DEVOTO, Fernando J. (2002). *Nacionalismo, Fascismo y Tradicionalismo en la Argentina Moderna. Una historia*. Buenos Aires: Siglo XXI, de Argentina Editores.
- DOMÍNGUEZ, Manuel (1903). «Causas del heroísmo paraguayo». En: Báez, Cecilio (1903). *La tiranía en el Paraguay. Sus causas, caracteres y resultados*. Asunción: Tipografía de El País, págs. 233-246.
- El Mariscal Francisco Solano López* (1926). Asunción: Junta Patriótica Paraguaya.
- El Mcal. López. Una sesión histórica en la Cámara de Diputados* (1988). *Cuadernos Históricos. Publicación bimestral del Archivo del Liberalismo*, Asunción, 1.º año, núm. 4, julio-agosto.
- FUNES, Patricia, y ANSALDI, Waldo (2004). «Cuestión de piel. Racialismo y legitimidad política en el orden oligárquico latinoamericano». En: Ansaldo, Waldo (comp.). *Ca-leidoscopio Latinoamericano. Imágenes históricas para un debate vigente*. Buenos Aires: Grupo Editorial Planeta, págs. 451-495.
- HALE, Charles A. (1991). «Ideas políticas y sociales en América Latina, 1870-1930». En: Bethell, Leslie (ed.). *Historia de América Latina*, vol. VIII, *América Latina: cultura y sociedad, 1830-1930*. Barcelona: Crítica.
- HALPERÍN DONGHI, Tulio (1997). «En busca de la especificidad del pensamiento latinoamericano». *Revista IEAL*, vol. 8, núm. 1, págs. 5-18.
- HERRERA, Luis A. de (1987 [1901]). *La tierra charrúa*. Montevideo: Cámara de Representantes.
- HERRERA, Luis A. de (1989-1990 [1908-1911]). *La diplomacia oriental en el Paraguay*. Montevideo: Cámara de Representantes, tomos I y II.
- LAFONE QUEVEDO, Samuel (1900). *La raza pampeana y la raza guaraní o los Indios del Río de la Plata en el siglo XVI*. Buenos Aires: Compañía de Billetes de Banco.
- LUGONES, Leopoldo (1945 [1904]). *El imperio jesuítico. Ensayo histórico*. Buenos Aires: Comisión Argentina de Fomento Interamericano.
- MITRE, Bartolomé (1876). *Historia de Belgrano y de la independencia Argentina*. Buenos Aires: Imprenta y Librería de Mayo, tomo I, 3.ª ed.
- MONTE DOMECCO, Ramón (ed.) (1911). *La República del Paraguay en su primer centenario, 1811-1911*. Buenos Aires: Compañía Sudamericana de Billetes de Banco.
- MOSCOVICI, Serge (1991). *L'âge des foules*. París: Complexe.
- O'LEARY, Juan E. (2008 [1902-1903]). *Polémica sobre la Historia del Paraguay*. Asunción: Tiempo de Historia.
- PANE, Ignacio A. (1914). *Cuestiones paraguayas*. Asunción: Imprenta Brossa.
- RAVINA, Aurora (1996). «Junta de Historia y Numismática Americana (1893-1938). Una expresión institucional de la cultura histórica de elite». En: AA.VV. *La Junta de His-*

- toría y Numismática y el movimiento historiográfico en la Argentina*. Buenos Aires: Academia Nacional de la Historia, primera parte, págs. 23-93.
- REALI, María Laura (2012). «El conflicto regional visto desde Uruguay y la construcción de un relato revisionista». En: Crespo, Horacio; Palacio, Juan Manuel, y Palacios, Guillermo (coord.). *La Guerra del Paraguay. Historiografías. Representaciones. Contextos*. México: El Colegio de México, págs. 107-140.
- REALI, María Laura (2016). *Herrera. La revolución del orden. Discursos y prácticas políticas (1897-1929)*. Montevideo: EBO.
- ZIMMERMANN, Eduardo (1995). *Los liberales reformistas. La cuestión social en la Argentina 1890-1916*. Buenos Aires: Sudamericana.

Fecha de recepción: 29 de marzo de 2016

Fecha de aceptación: 15 mayo de 2016

Fecha de publicación: 7 de noviembre de 2016